Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LAURA SANDOVAL GARZON							
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1010217888		
CORREO ELECTRONICO:	Slaura9410@gmail.com				CELULAR:	3057750804		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	C. EXT PSIQUIATRÍA USS NUEVAS DELICIAS				SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	PA15A17	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			TIPO DE CUENTA:	AHORRO			
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	24099504609				PENSIONADO	NO		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	3969			VIGENCIA	2026		
NÚMERO DE CDP	1039	FECHA	2026-04-29 16:10:40.000	NÚMERO DE CRP	17204	FECHA	2026-05-11 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:							
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2026-05-11		2026-05-31			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$16,168,080						
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%	N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$25,348,576
VALOR EJECUTADO	$16,168,080
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$16,168,080
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$9,180,496
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	64%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
CERTIFICACIONES	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

David Eduardo Peñuela Jiménez
1018420569
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Realizar la consulta externa de psiquiatría según la agenda programada con oportunidad y calidez, de acuerdo a los tiempos establecidos en las instalaciones de la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e., unidad de servicios de salud nuevas dellicias y/o donde el supervisor del contrato lo requiera	Atención integral de pacientes en consulta externa de psiquiatría según programación establecida Valoración clínica especializada en salud mental mediante entrevista psiquiátrica examen mental y formulación diagnóstica	Consultas externas de psiquiatría realizadas según agenda asignada Historias clínicas diligenciadas y actualizadas de manera completa y oportuna Diagnósticos psiquiátricos establecidos de acuerdo con criterios clínicos vigentes Fórmulas médicas órdenes y recomendaciones emitidas conforme a la necesidad del paciente asi como evoluciones y seguimientos clínicos registrados en la plataforma institucional
Diligenciar la historia clínica sistematizada respetando lo normado en la resolución 1995 de 1999 y demás normatividad vigente , y/o los formatos que haya implementado la institución en forma legible, sin tachones, enmendaduras, registro de fecha y hora de la atención, nombre y registro medico	Registro completo y oportuno de la atención en la historia clínica sistematizada institucional Diligenciamiento de historias clínicas de manera clara, legible y organizada, conforme a la normatividad vigente.	Registros clínicos completos con fecha, hora, identificación profesional y soporte de atención y Evoluciones médicas y notas clínicas registradas oportunamente en el sistema institucional.
Aplicar las guías de manejo clínico aprobadas por la subred sur occidente y el contratista para la especialidad y colaborar en la actualización de las mismas, teniendo en cuenta la medicina basada en la evidencia.	Aplicación de guías protocolos y rutas integrales de atención institucionales en la atención de pacientes de consulta externa de psiquiatría.	Atención médica especializada realizada conforme a guías y protocolos institucionales aprobados y Registros clínicos con planes diagnósticos y terapéuticos fundamentados en medicina basada en la evidencia.
En caso de presentar dificultades para asistir a la consulta programada deberá informar oportunamente al supervisor del contrato y garantizar la reprogramación de la agenda.	Información oportuna al supervisor del contrato sobre novedades que pudieran interferir con la prestación del servicio programado Apoyo en la organización de la agenda médica conforme a la disponibilidad institucional y necesidades del servicio	Reportes oportunos de novedades presentadas al supervisor del contrato Reprogramación de consultas y agendas gestionadas de manera adecuada Continuidad en la atención de pacientes garantizada mediante reorganización de citas Registros y soportes de comunicación institucional relacionados con novedades de agenda y prestación del servicio.
Cumplir oportunamente el inicio y finalización de las jornadas según lo establecido en la programación del servicio	Asistencia puntual al inicio de las jornadas programadas para la atención de consulta externa.	Atención oportuna de pacientes según agenda asignada y Registro de cumplimiento de horarios y actividades programadas Prestación continua del servicio de psiquiatría conforme a los lineamientos institucionales.
Participar activamente en el cumplimiento de los planes de mejoramiento producto de la auditorías internas y externas.	Participación en la implementación de acciones de mejoramiento relacionadas con los hallazgos identificados en auditorías internas y externas.	Acciones de mejoramiento implementadas conforme a los hallazgos de auditoría. Registros y soportes de participación en actividades de mejoramiento institucional y Cumplimiento de recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la calidad asistencial.
Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas por la institución en materia de bioseguridad, seguridad del paciente, referencia y contrareferencia , manejo integral de residuos , entre otros	Aplicación de protocolos institucionales de bioseguridad durante la prestación del servicio de consulta externa de psiquiatría.	Atención asistencial desarrollada conforme a protocolos de bioseguridad y seguridad del paciente y Registros y soportes de referencia y contrarreferencia realizados según necesidad clínica.
Dar un trato humanizado a nuestro s usuarios en términos de calidez , seguridad, vocación de servicios , equidad, respeto por la dignidad humana, transparencia , integralidad, solidaridad, oportunidad y suministro adecuado y correcto de información en salud al usuario y la familia.	Atención integral y humanizada a los usuarios durante las consultas de psiquiatría y Desarrollo de la atención bajo principios de solidaridad, ética profesional y vocación de servicio.	Consultas de psiquiatría realizadas con enfoque humanizado y centrado en el usuario y registro en historia clinica
Participar en los procesos de habilitación y/o acreditación implementados en la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e	Aporte en la identificación de oportunidades de mejora relacionadas con la prestación del servicio de psiquiatría. Colaboración con el equipo interdisciplinario en actividades de seguimiento y cumplimiento de indicadores institucionales.	Cumplimiento de estándares de calidad aplicables a la consulta externa de psiquiatría. Soportes documentales y registros requeridos para procesos de evaluación institucional.
Reportar en forma oportuna los eventos adversos que se presenten en la prestación de servicios como reacciones adversas a medicamentos entre otras	Reporte de reacciones adversas a medicamentos y otras situaciones que pudieran afectar la seguridad del paciente. Diligenciamiento de formatos y registros institucionales para el reporte de eventos adversos.	Reportes oportunos de eventos adversos y reacciones adversas a medicamentos conforme a los procedimientos institucionales. Registros clínicos y soportes documentales relacionados con eventos presentados durante la atención.

Copia Certificada Subred Suroccidente

Participar activamente en la programación de actividades de su especialidad a las que sea convocado.	Participación en la programación y organización de actividades propias de la especialidad de psiquiatría.Aporte en la planificación de agendas de consulta externa y distribución de actividades asistenciales.	Registros y soportes de asistencia a actividades convocadas por la institución. Contribución al desarrollo ordenado y eficiente de la prestación del servicio.
Presentación de cuenta de cobro acompañada de informe de actividades en aplicativo suresoc.	Registro oportuno del informe de actividades en el aplicativo SURESOC. Verificación de la coherencia entre las actividades ejecutadas y el informe reportado.	Cuenta de cobro presentada conforme a los lineamientos institucionales. Informe de actividades diligenciado y registrado en el aplicativo SURESOC.
Realizar seguimiento al contrato junto con el supervisor del contrato para revisar la ejecución del mismo y presentar dentro de los 10 días siguientes el plan de mejoramiento que sea requerido.	Coordinación con el supervisor del contrato para el análisis de avances, dificultades y ajustes necesarios. Elaboración de planes de mejoramiento en los casos en que fueron requeridos, conforme a los hallazgos identificados.	Registros de seguimiento y cumplimiento de compromisos establecidos. Fortalecimiento de la calidad en la prestación del servicio de psiquiatría.
Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos de su especialidad, asi como de su custodia y reportar oportunamente cualquier daño que se presente en ellos.	Verificación del adecuado uso y funcionamiento de los equipos utilizados durante la atención en consulta externa.	Registros y soportes de notificación de incidencias cuando fue necesario. Contribución a la conservación y buen estado de los recursos institucionales.
Alimentar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al día.	Registro oportuno y continuo de la información clínica y administrativa en los sistemas de información institucionales.	Registros clínicos y administrativos completos y oportunos. Información consolidada para seguimiento y control de la gestión asistencial.
Cumplir con los estándares de acreditación que le apliquen de tal manera que permitan el desarrollo del objeto contractual y favorezca el proceso de acreditación al interior de la institución	Aplicación de estándares de acreditación institucional en la prestación del servicio de consulta externa de psiquiatría y Cumplimiento de lineamientos de calidad seguridad del paciente y humanización de la atención.	Registros clínicos y administrativos alineados con criterios de calidad. Cumplimiento de protocolos y procedimientos institucionales vigentes.
Uso adecuado de bata elementos de protección personal y carnet institucional según lineamiento institucional. incluye el cumplimiento de la estrategia "quitate la bata" en el contexto de seguridad del paciente	Uso adecuado de la bata institucional durante la prestación del servicio, de acuerdo con los protocolos institucionales.	Cumplimiento de los lineamientos institucionales de bioseguridad y seguridad del paciente. Registros de atención realizados bajo criterios de humanización y seguridad asistencial.
Participar activamente a las capacitaciones a las que sea asignado	Asistencia oportuna a las capacitaciones institucionales asignadas. Participación activa en espacios de formación relacionados con la prestación del servicio de salud.	Registro de asistencia a capacitaciones institucionales.
Cumplir con el estándar de rendimiento óptimo de su servicio realizando estrategias como reemplazo de inasistencias	Apoyo en la continuidad del servicio mediante la atención de pacientes en escenarios de inasistencia o reprogramación de agendas. Implementación de estrategias para garantizar la oportunidad en la prestación del servicio de consulta externa de psiquiatría.	Atención de usuarios garantizando continuidad del servicio ante inasistencias o contingencias. Reorganización de agendas clínicas según necesidades del servicio.
Revisión de agendas de citas de su programación con el fin de informar al supervisor cualquier novedad que afecte la produccion	Revisión diaria de la agenda de citas programadas en el servicio de consulta externa de psiquiatría. Verificación de la correcta asignación de pacientes y disponibilidad de espacios de atención.	Agendas de citas revisadas de manera continua y sistemática. Reportes oportunos de novedades al supervisor del contrato.
Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente	Identificación de eventos de notificación obligatoria durante la prestación del servicio de consulta externa de psiquiatría. Reporte oportuno de los eventos de interés en salud pública conforme a los tiempos establecidos por la normatividad vigente.	Reportes de eventos de notificación obligatoria realizados de manera oportuna.
Participar en la ruta integral de atención en salud mental, incluyendo la articulación con psicología, trabajo social, medicina general y demás áreas del equipo interdisciplinario.	Participación en la aplicación de la Ruta Integral de Atención en Salud Mental conforme a los lineamientos institucionales y normatividad vigente. Valoración psiquiátrica integral de los usuarios en articulación con el equipo interdisciplinario.	Registros clínicos con articulación entre diferentes áreas del equipo de salud. Seguimientos clínicos integrales de pacientes en tratamiento.
Apoyar la atención de eventos de salud mental prioritarios, tales como riesgo suicida, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, trastornos mentales severos y persistentes, según protocolos establecidos	Valoración clínica oportuna de pacientes con eventos prioritarios en salud mental según su condición de riesgo.	Atenciones clínicas realizadas a usuarios con eventos prioritarios en salud mental. Registros clínicos con evaluación de riesgo e intervención correspondiente.
Participar en estrategias institucionales de promoción de la salud mental y prevención de la enfermedad, tanto intramurales como extramurales, cuando sea requerido.	Participación en actividades institucionales de promoción de la salud mental dirigidas a usuarios familias y comunidad.	Participación en actividades de promoción y prevención en salud mental intramurales y extramurales. Registros de asistencia y participación en jornadas institucionales.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Contribuir al mejoramiento de la oportunidad y acceso a la consulta de psiquiatría tenien en cuenta la productividad, mediante estrategias acordadas con la supervisión del contrato	Apoyo en la reducción de tiempos de espera mediante reorganización y ajuste de la programación de citas.	Estrategias implementadas para mejorar la oportunidad y acceso a la consulta de psiquiatría y Registros de atención que evidencian mejora en la productividad.

David Eduardo Peñuela Jiménez
1018420569
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

LAURA SANDOVAL GARZON
C.C 1.010.217.888 DE BOGOTA

La suma de dieciséis millones ciento sesenta y ocho mil ochenta pesos m/c $16.168.080, equivalentes a 174 horas contratadas por concepto de: prestación de servicios como Psiquiatra la Unidad de Servicios de Salud Nuevas Delicias durante el periodo de 11 al 31 de mayo del 2026 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 3969-2026.



LAURA SANDOVAL GARZON
C.C 1.010.217.888 DE BOGOTA

CUENTA DE AHORROS BANCO CAJA SOCIAL

NUMERO 24099504609

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LAURA SANDOVAL GARZON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1010217888,** se encuentra afiliado/a desde **28/01/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de mayo de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 29 de mayo de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que LAURA SANDOVAL GARZON identificado(a) con C1010217888 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10102178882614931490

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.13

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LAURA SANDOVAL GARZON identificado(a) con CC 1010217888 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**31/01/2020**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO USAQUEN**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 29 días del mes mayo del 2026 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.